

Oficio No. 222-2025-CI-IHSS

24 DE ABRIL DE 2025

Señores
Participantes
Presente

Referencia: CD-005-2025, "CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICO Y EQUIPO RADIOLÓGICO E IMÁGENES CON SERVICIOS CONEXOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL A NIVEL NACIONAL".

Dando cumplimiento a las aclaraciones de la contratación directa, a continuación se detallan las preguntas y respuestas concernientes al proceso de licitación en referencia:

Pregunta. Dado que en los pliegos presentados indica que en esta Contratación Directa se deberá presentar una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el 2% del valor de la oferta. Se solicita: eliminar ese requisito ya que según la ley de contratación del estado indica que "Los interesados en participar en una licitación pública o privada..." y al ser esta una contratación Directa no aplicaría.

Respuesta del IHSS: Se Mantiene Lo Establecido En El Documento Base De Compra Directa.

Pregunta. Pliegos de referencia: De la manera más amable solicitamos que la adjudicación de los equipos a ofertar se realice por Ítem y no por lotes, de esta manera se le estaría brindando una mayor oportunidad de participación a más oferentes.

Respuesta del IHSS: Se Mantiene Lo Establecido En El Documento Base De Compra Directa.

Pregunta. Lote No.3 Equipos de Rayos X: Muy gentilmente se solicita se nos proporcione los planos de las salas de Rayos X correspondientes al Lote No.3 para que podamos tenerlos para el día de la visita a sitio del 31 de marzo en las instalaciones del Hospital General de Especialidades (HGE) y 02 de abril en las instalaciones del Hospital Regional del Norte (HRN).

Respuesta del IHSS: Se Estará Remitiendo Planos, Cantidades De Obra Y Detalles De Las Obras Civiles, Eléctricas, Climatización Y Protección Radiológica A Más Tardar El 17 De Abril De 2025, Por Hospital, En Donde Se Dara Detalle De Tipo De Material Para Paredes, Pisos, Puertas, Aire Acondicionado Y Todo Lo Necesario Para Que Se Presente Una Oferta Uniforme Para Todos Los Participantes, Se Remitirá A Más Tardar El 25 De Abril De 2025.

Pregunta. Lote No.3 Equipos de Rayos X: Por este medio solicitamos realizar una visita a sitio al Hospital de Occidente y Hospital de La Ceiba con la finalidad de conocer las salas de instalaciones del Rayos X fijo de columna.



Respuesta del IHSS: Se Ha Remitido El Calendario De Visitas De Manera Oficial

Pregunta. Para el Lote No. 8: SISTEMA RIS/PACS: Por este medio se solicita realizar una visita a sitio con el encargado de informática del Hospital General de Especialidades (HGE) y del Hospital Regional del Norte (HRN) respectivamente.

Respuesta del IHSS: Se ha Remitido el Calendario de Visitas de Manera Oficial

Pregunta. Para el Lote No. 8: SISTEMA RIS/PACS: Visita técnica: ¿Es necesario realizar la visita técnica en todas las unidades donde se instalarán estaciones de trabajo para radiólogos paramédicos, o se puede realizar una única visita con Biomédica e Informática del IHSS para recibir información sobre infraestructura, requerimientos técnicos e integración del sistema?

Respuesta del IHSS: Se ha Remitido el Calendario de Visitas de Manera Oficial

Pregunta. Fase III - Evaluación Técnica (Documentos oficiales, literal 1): Se solicita una carta apostillada del fabricante garantizando la disponibilidad de repuestos e insumos por un período de 10 años. Dado que los fabricantes de RIS-PACS no son proveedores de hardware, ¿se debe presentar esta carta por parte del proveedor del hardware o este requisito no aplica para el Lote 8?

Respuesta del IHSS: Aplica para todos los lotes, en el caso del lote 8 es para el hardware, en el caso del software se solicita una carta donde indique que el fabricante cuenta con la experiencia para dar soporte técnico en los casos que se requiera.

Pregunta. Fase III - Evaluación Técnica (Documentos oficiales, literal 2): Se requiere presentar evidencia documentada sobre experiencia en instalación y mantenimiento de equipo médico. ¿Se aceptará documentación que respalde experiencia a nivel regional, o solo se considerará válida la experiencia dentro del país?

Respuesta del IHSS: Debido a la naturaleza del contrato y considerando que en Honduras existen proveedores que tienen amplio recorrido se evaluará de manera prioritaria la experiencia local, con personal y talleres en honduras.

Pregunta. Fase III - Evaluación Técnica (Documentos oficiales, literal 3): Se solicita una declaración jurada autenticada sobre la disponibilidad de equipos e instrumentos de medición para realizar trabajos de mantenimiento. ¿Este requisito aplica para el Lote 8?

Respuesta del IHSS: Aplica Para Todos Los Lotes.

Pregunta. Lote No.1 Equipo de Rayos X Móvil, Especificaciones Técnicas, Generales Punto 1: Equipo de rayos x móvil, totalmente digital, para diagnóstico de uso general con Inteligencia Artificial y reducción de tiempos de exposición. ¿Favor de ampliar este punto en relación a la Inteligencia Artificial, a que se refiere específicamente? La unidad está controlada por múltiples microprocesadores que brindan una mayor consistencia de exposición, eficiencia en la operación y una vida útil prolongada del tubo. Un alto nivel de autodiagnóstico agiliza la capacidad de servicio, reduciendo así el tiempo de inactividad. Dicha solicitud es para permitir que más casas comerciales puedan participar en el proceso.

Respuesta del IHSS: la inteligencia artificial puede interpretar todo tipo de imágenes médicas y puede detectar patrones, formas u objetos que serían difíciles de percibir para los humanos, pero que pueden ser analizadas masivamente y combinadas con otras fuentes de

información, es la tendencia en el diagnóstico moderno, razón por la cual se está solicitando esta aplicación a nivel de software. El tubo y otros componentes físicos no requieren de este tipo de aplicación, porque son componente de hardware, por ende, se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote No.3 Equipo de Rayos X Fijo, Especificaciones Técnicas, Generales Punto 1: Equipo de rayos x fijo, tipo columna para diagnóstico de uso general con Inteligencia Artificial y reducción de tiempos de exposición Favor de ampliar este punto en relación a la Inteligencia Artificial, ¿a qué se refiere específicamente? El equipo cuenta con un software de adquisición que combina las potentes capacidades de procesamiento de imágenes con una interfaz de usuario simplificada diseñada específicamente para sistemas de rayos X avanzados. Además, brinda la velocidad, la eficiencia y el valor clínico que se espera de un equipo de alto nivel.

El cuidadoso diseño del flujo de trabajo mejora el flujo de trabajo de imágenes en general, ahorra tiempo para el tecnólogo y el paciente. Los tecnólogos pueden navegar entre múltiples estudios en una sola pantalla, ahorrando tiempo y facilitando la eficiencia del flujo de trabajo.

Respuesta del IHSS: La inteligencia artificial puede interpretar todo tipo de imágenes médicas y puede detectar patrones, formas u objetos que serían difíciles de percibir para los humanos, pero que pueden ser analizadas masivamente y combinadas con otras fuentes de información, es la tendencia en el diagnóstico moderno, razón por la cual se está solicitando esta aplicación a nivel de software. El tubo y otros componentes físicos no requieren de este tipo de aplicación, porque son componente de hardware, por ende, se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote No.3 Equipo de Rayos X Fijo, Especificaciones Técnicas, Bucky de Pared Punto 3: Automático, totalmente contrapesado. Favor de ampliar a que se refieren con automático.

Respuesta del IHSS: Se refiere a que el bucky de pared tenga mecanismo de compensación del peso para evitar que se mueva y que el isocentro no quede alineado al tubo.

Pregunta. Lote No.3 Equipo de Rayos X Fluoroscopia, Especificaciones Técnicas, Generales, Punto 1: Equipo de rayos x tele comandado con fluoroscopia, tipo cielítica para diagnóstico de uso general con Inteligencia Artificial y reducción de tiempos de exposición. Favor de ampliar este punto a Equipo de rayos x telecomandado con fluoroscopia o sistema de Rayos X cielítico para Rayos X Dinámico, tipo cielítica para diagnóstico de uso general con inteligencia artificial y reducción de tiempo de exposición.

Respuesta del IHSS: Equipo de fluoroscopia, colocado en la estructura de techo para el caso de la radiología digital y con tubo para fluoroscopia bajo la mesa, ambos digitales. Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote No.3 Equipo de Rayos X Fluoroscopia, Especificaciones Técnicas, Generales, Punto 2: Totalmente DIGITAL, no se acepta colocar panel digitalizador externo, debe estar incorporado al equipo un segundo tubo y amplificador para fluoroscopia. Solicitamos ampliar a totalmente DIGITAL, no se acepta colocar panel digitalizador externo, debe estar incorporado al equipo un segundo tubo y amplificador para fluoroscopia o si la tecnología lo permite realizarlo con un solo tubo.

Respuesta del IHSS: Equipo de fluoroscopia se usa con dos tubos, uno para rayos x y otro para fluoroscopia, las aplicaciones clínicas en ambos casos son distintas. y con tubo para fluoroscopia bajo la mesa, ambos digitales. se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote No.3 Equipo de Rayos X Fluoroscopia, Especificaciones Técnicas, Flat Panel - Detector, Punto 6: Convertidor A/D 32 bits. Favor de ampliar punto Convertidor A/D 32 Bits o 16 Bits mínimo de acuerdo al fabricante del panel ya que el desarrollo de nuestra tecnología DDR está realizado bajo paneles de 16 bits para una excelente calidad de imagen de los estudios mencionados anteriormente.

Respuesta del IHSS: Se Mantiene lo Establecido en el Documento Base de Compra Directa.

Pregunta. Lote No.3 Equipo de Rayos X Fluoroscopia, Especificaciones Técnicas, Cámara e intensificador. Solicitamos ampliar descripción Cámara o intensificador o Tecnología similar para la adquisición de dichos estudios.

Respuesta del IHSS: Se refiere al sistema de intensificación de imágenes del fluoroscopio, el cual cuenta con una cámara para ver en un monitor las imágenes en tiempo real, también se puede usar tecnología tipo flat panel, ya que es equivalente.

Pregunta. Lote No.3 Equipo de Rayos X Fluoroscopia, Especificaciones Técnicas, Tubo de rayos X - Radiología, Punto 1: Con capacidad para soportar 160 Kv. Favor de ampliar el punto que indique con capacidad para soportar 160 Kv o menor de acuerdo al sistema ofertado.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote No.3 Equipo de Rayos X Fluoroscopia, Especificaciones Técnicas, Tubo de Rayos X - Fluoroscopia. Solicitamos ampliar el punto Tubo de Rayos X - Fluoroscopia o sistema que no requiera un tubo adicional para fluoroscopia. Dado que nuestro equipo puede realizar los estudios dinámicos utilizando el tubo principal de radiología con niveles de radiación por debajo a la de un Fluoroscopio. Lo que le permite a la institución un ahorro significativo y una mejor irradiación al paciente.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote No.3 Equipo de Rayos X Fluoroscopia, Especificaciones Técnicas, Consola de Control, Punto 11 Monitor 27" como mínimo, LCD o LED, grado médico. Solicitamos ampliar especificaciones a Monitor de 24" como mínimo.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote No.3 Equipo de Rayos X Fluoroscopia, Especificaciones Técnicas, Bucky de Pared, Punto 1: Tipo no basculante. Favor de ampliar punto Tipo no basculante o basculante de acuerdo al sistema ofertado.

Respuesta del IHSS: Se refiere a que el bucky de pared tenga mecanismo de compensación del peso para evitar que se mueva y que el isocentro no quede alineado al tubo.

Pregunta. Lote No.3 Equipo de Rayos X Fluoroscopia, Especificaciones Técnicas, Bucky de Pared, Punto 4: Altura de centrado: 35 cm. (mínimo) y 160 cm. (máximo). Solicitamos ampliar el punto Altura de centrado: 27 cm (mínimo) y 165 cm (máximo) para evitar la exclusión de otros proponentes y permitir la mayor participación posible de oferentes.

Respuesta del IHSS: Estos puntos son de referencia únicamente, pueden variar de acuerdo al modelo ofertado, en este caso se considera una equivalencia funcional porque no afecta la función solicitada.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 1, arco en C ortopedia. Consola de mando digital. ¿Se refiere al panel de operación del equipo?

Respuesta del IHSS: Es correcto. Se refiere al panel de operación del equipo.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 1, arco en C ortopedia. Intensificador de imagen. Gracias a los avances tecnológicos en la tecnología Arco en C los equipos con intensificadoras de imagen han quedado en gran medida obsoletos. Se recomienda especificar imágenes con flat panel ya que ofrecen múltiples beneficios, como una mayor calidad de imagen, menor distorsión, mejor sensibilidad a la radiación, un diseño más compacto y una vida útil mas prolongada. Estos detectores optimizan el rendimiento del equipo y mejoran la experiencia tanto para el operador como para el paciente. Favor considerar.

Respuesta del IHSS: En este caso se busca la funcionalidad clínica adecuada, por lo que el equipo puede ser con intensificador o flat panel, es indistinto ya que son equivalentes en su función y aplicabilidad clínica.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 1, arco en C ortopedia. Sistema de video con sensor CCD o superior. Solicitamos aclarar si se permite ofertar equipos con flat panel este requerimiento seria opcional, favor aclarar.

Respuesta del IHSS: En este caso se busca la funcionalidad clínica adecuada, por lo que el equipo puede ser con intensificador o flat panel, es indistinto ya que son equivalentes en su función y aplicabilidad clínica.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 1, arco en C ortopedia. Dos monitores de 24 pulgadas como mínimo. ¿se pueden ofertar equipos con un solo monitor de un tamaño mayor y que este realice la división de pantallas por software.

Respuesta del IHSS: se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 1, arco en C ortopedia. Generador de rayos x. Generador de alta frecuencia con sistema contra el ingreso de roedores y otros intrusos. Se recomienda un buen control de plagas por parte del hospital, los equipos siempre tendrán aberturas para ingreso de aire requerido para su enfriamiento. Solicitamos aclara a que protección se refiere.

Respuesta del IHSS: Esto se refiere al riesgo que corren los equipos de rf debido a que ciertos roedores son atraídos por esta frecuencia, lo que se necesita es evitar que estos animales se introduzcan debido a esta causa, se necesita colocar algún tipo de malla a las aberturas para evitar este percance.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 1, arco en C ortopedia. Frecuencia, rango mínimo 15 -30 KHZ, es posible indicar la potencia que se requiere para el generador de rayos X. Favor aclarar.

Respuesta del IHSS: La pregunta es confusa, si se refiere a la frecuencia, el dato indicado en el documento base de contratación directa es el correcto, si se refiere a la potencia esta puede oscilar entre 15 y 25 kW.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 1, arco en C ortopedia. Sistema de diafragma. Diafragma de hendidura semitransparente para encuadre simétrico y giratorio limitado. Solicitamos aclarar si se permite flat panel, este requerimiento es opcional.

Respuesta del IHSS: en este caso se busca la funcionalidad clínica adecuada, por lo que el equipo puede ser con intensificador o flat panel, es indistinto ya que son equivalentes en su función y aplicabilidad clínica.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 1, arco en C ortopedia. Panel de control. A que se refiere el término pantalla de control inteligente.

Respuesta del IHSS: Se refiere al panel de operación del equipo.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 1, arco en C ortopedia. Requerimientos adicionales. Se debe presentar certificado FDA, ISO 9001, ISO 13485, todos son obligatorios. Los certificados ISO 9001 e ISO 13485 son para procesos y normas de manufactura de la fábrica y no para cada modelo de equipo. En tal sentido debe incluirse ISO 9001 e ISO 13485 por fabricante y un certificado FDA por cada equipo. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: Respecto a las certificaciones, la FDA de EE.UU. es obligatoria e ineludible ya que nos garantiza la calidad de los equipos debido a los altos estándares que se someten los equipos para poder recibir esta certificación. las normas iso 9001 e iso 13485 son obligatorias y están relacionadas a los procesos de producción (iso 9001) y procesos de calidad de manufactura de equipos médicos (iso 13485), en este sentido se deben presentar las tres certificaciones, FDA para el equipo e iso para proceso de fabricación de estos equipos

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 2, arco en C neurocirugía. Componentes del sistema. Consola de mando digital. ¿se refiere al panel de operación del equipo?

Respuesta del IHSS: Es correcto. se refiere al panel de operación del equipo.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 2, arco en C neurocirugía. Motor desplazamiento cuatro ejes. En que ejes se requiere el movimiento.

Respuesta del IHSS: Los ejes son: 1) rotación, 2) subida y bajada, 3) horizontal, 4) orbital.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 2, arco en C neurocirugía. Sistema de video con CCD o superior. Solicitamos aclaratoria de este ítem ya que no aplica a equipos con flat panel.

Respuesta del IHSS: En este caso se busca la funcionalidad clínica adecuada, por lo que el equipo puede ser con intensificador o flat panel, es indistinto ya que son equivalentes en su función y aplicabilidad clínica.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 2, arco en C neurocirugía. Dos monitores de 24 pulgadas como mínimo. ¿se pueden ofertar equipos con un solo monitor de un tamaño mayor y que este realice la división de pantallas por software.

Respuesta del IHSS: se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 3, unidad de rayos x móvil. Diseño móvil permite que funcione conectado a la red eléctrica o mediante batería, con autonomía no menor a 8 horas. La autonomía del equipo dependerá del uso del equipo, solicitamos aclarar bajo qué condiciones debe cumplir autonomía de 8 horas.

Respuesta del IHSS: Respecto a este punto, depende del uso que se le dé al equipo, sin embargo, debe ser capaz de realizar al menos 10 estudios con la batería de manera continua o 15 estudios en un periodo de 8 horas.

Pregunta. Lote 1, Equipos móviles, ítem 3, unidad de rayos x móvil. Requerimientos adicionales. Se debe presentar certificado FDA, ISO 9001, ISO 13485, todos son obligatorios. Los certificados ISO 9001 e ISO 13485 son para procesos y normas de manufactura de la fábrica y no para cada modelo de equipo. En tal sentido debe incluirse ISO 9001 e ISO 13485 por fabricante y un certificado FDA por cada equipo. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: respecto a las certificaciones, la FDA de EEUU es obligatoria e ineludible ya que nos garantiza la calidad de los equipos debido a los altos estándares que se someten los equipos para poder recibir esta certificación. las normas ISO 9001 e ISO 13485 son obligatorias y están relacionadas a los procesos de producción (ISO 9001) y procesos de calidad de manufactura de equipos médicos (ISO 13485), en este sentido se deben presentar las tres certificaciones, FDA para el equipo e ISO para proceso de fabricación de estos equipos.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Detector de conversión directa Selenio amorfo (aSe) o equivalente, no menor de 24 x 30 cm, de alto rendimiento que permita lograr una alta calidad de imagen mamográfica con reducción en la dosis de rayos x. Es posible incluir detectores de Silicio amorfo.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Estación de trabajo que ofrezca control radiológico en la pantalla al menos dos monitores de grado medico de al menos 27 pulgadas. Por favor aclarar si el termino control radiológico se refiere a que sea posible mostrar la cantidad de dosis de radiación que recibió el paciente en la pantalla de la consola del equipo.

Respuesta del IHSS: Es correcto, esto nos garantiza un control de la radiación emitida por el equipo y recibida por el paciente.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Posibilidad de supresión de aire, detección del campo irradiado sin tejido mamario. Favor aclarar a que se refiere el termino supresión de aire.

Respuesta del IHSS: Se refiere al sistema que permite una compresión de la mama sin dolor o fuerte presión sin necesidad, se trata de un mecanismo que limita la presión y libera el detector una vez el estudio se ha realizado.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. 7 paletas compresoras: MAG 16x20, MAG SPOT redonda de 9 cm diámetro, marcación biopsia 2D, 24 x 30 perfil bajo, 18 x 24 desplazable lateralmente, 24 x 30 flexible en dos sentidos, SPOT redonda 9 cm diámetro. Para proveer libre competencia se sugiere cambiar la redacción de este especificación y que permita participar con paletas de magnificación que no sean redondas.

Respuesta del IHSS: En este caso se busca la funcionalidad clínica adecuada, por lo que la forma de las paletas es indistinta, lo que se busca es mantener la misma calidad de imagen en el estudio realizado.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Rotación mínima + 190 a -190°, debido a las limitaciones físicas de los equipos, es posible cambiar a -125 / 170°.

Respuesta del IHSS: se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Con función tomo síntesis (aplica para HE y HRN), modo de alta resolución, 40° de barrido de tomo síntesis mínimo. Para promover la libre competencia, se sugiere valor mínimo de tomo síntesis de 30°

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Capacidad de almacenamiento para un mínimo de 10,000,000 imágenes en formato de alta resolución y profundidad de bits. Disco duro en estado sólido para almacenamiento de información de 10 TB. El objetivo de la estación de trabajo no es el almacenamiento de imágenes y dado que la resolución de imagen es bastante alta y la profundidad de bit es también grande, esto es equivalente a tener imágenes pesadas así que no es posible almacenar 10 millones de imágenes en el equipo. Es necesario considerar la implementación de un PACS u otro servidor para el almacenamiento de imágenes. Favor considerar y aclarar de maneta precisa

Respuesta del IHSS: La apreciación está mal enfocada, a lo que se refiere la especificación no es tener esa capacidad de almacenamiento interno, sino que se debe contar con un almacenamiento de este tipo, a través de discos duros de alta capacidad que permitan extraer los estudios de manera periódica, es decir, se tratan de agentes externos al equipo.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Generador de alto voltaje, rango mínimo entre 40 – 150 KV. Para ampliar la gama de equipos a ofertar solicitamos aumentar el rango de KV de 50 a 120 KV.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Radiología. Rango entre 10 – 100 máx. Favor ampliar a 25 – 1000 mA

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Fluoroscopia Rango entre 0.5 – 3.5 máx. Favor ampliar a 0.5 – 4 mA

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Fluoroscopia pulsada. Rango entre 10 – 15 máx. Favor ampliar a 10 – 50 mA

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Tamaño 470 x 494 x 38 mm, variaciones +/- 5%, se solicita aumentar la variación en un 20%.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Peso menor a 7 Kg, se solicita aclarar este ítem, ya que el detector está integrado al equipo y no es posible retirarlo para considerar su peso. Favor aclarar.

Respuesta del IHSS: En caso que el detector sea integrado no aplica, en los demás casos se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 2, Equipos complementarios. Ítem 1. Mamógrafo digital. Tiempo de reconstrucción menor a 3s, aclarar este ítem ya que la visualización se define en FPS y visualización en tiempo real. Favor remover esta especificación

Respuesta del IHSS: la especificación es correcta, es otra manera de describir lo mismo que indican. se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 1. Rayos X fijo de columna. Con sistema de protección de tarjetas electrónicas contra la invasión de roedores y otros intrusos. Se recomienda un buen control de plagas por parte del hospital, los equipos siempre tendrán aberturas para ingreso de aire requerido para su enfriamiento. ¿solicitamos aclarar qué tipo de protección requiere? Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: esto se refiere al riesgo que corren los equipos de rf debido a que ciertos roedores son atraídos por esta frecuencia, lo que se necesita es evitar que estos animales se introduzcan debido a esta causa, se necesita colocar algún tipo de malla a las aberturas para evitar este percance.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 1. Rayos X fijo de columna. Tasa mínima de disipación calórica máxima del ánodo 850 KHU/min. La tasa de disipación promedio para estos tubos de RX estacionarios no supera los 60 KHU/min, solicitamos reducir este valor a 60KHU/min, valor el cual manejan usualmente los tubos de RX. Favor considerar.

Respuesta del IHSS: La apreciación es válida, se aceptan tubos con un rango entre a 60 y 75 khu/min. Se hará la enmienda correspondiente.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 1. Rayos X fijo de columna. Se debe presentar certificado FDA, ISO 9001, ISO 13485. Todos son obligatorios. Los Certificados ISO 9001 e ISO 13485, son para procesos y normas de manufactura de la Fábrica y no para cada modelo de equipo. El FDA aplica para cada modelo de equipo médico. En tal sentido debe incluirse: Los certificados ISO 9001 e ISO 13485, por fabricante y un certificado FDA por cada equipo a ofertar. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: Respecto a las certificaciones, la FDA DE EEUU es obligatoria e ineludible ya que nos garantiza la calidad de los equipos debido a los altos estándares que se someten los equipos para poder recibir esta certificación. las normas *ISO 9001 E ISO 13485* son obligatorias y están relacionadas a los procesos de producción (*ISO 9001*) y procesos de calidad de manufactura de equipos médicos (*ISO 13485*), en este sentido se deben presentar las tres certificaciones, *FDA* para el equipo e iso para proceso de fabricación de estos equipos.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Equipo de Rayos X Tele Comandado con Fluoroscopia, tipo cielítica para diagnóstico de uso general con Inteligencia Artificial y reducción de tiempos de exposición. Para ampliar la gama de equipos a ofertar y así dar mayor participación, solicitamos el cambio del equipo de fluoroscopia tipo

cielitico, y poder ofertar equipos de fluoroscopia multipropósito tipo columna. Favor considerar.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Radiología: Rango mínimo entre 40 – 150 KV. Fluoroscopia: Rango mínimo entre 40 -125 KV Para ampliar la gama de equipos a ofertar, solicitamos aumentar el rango de KV en fluoroscopia de 50-120KV. Favor considerar. mA Radiología: Rango mínimo entre 10 -100 mA mA Fluoroscopia: Rango mínimo entre 0.5 – 3.5 mA. mA Fluoroscopia pulsada: 10 – 15 mA Se aceptan variaciones de +/- 5%. Para ampliar la gama de equipos a ofertar, solicitamos aumentar el rango de mA en fluoroscopia de 25-1000mA. Para ampliar la gama de equipos a ofertar, solicitamos aumentar el rango de mA en fluoroscopia de 0.5-4mA. Para ampliar la gama de equipos a ofertar, solicitamos aumentar el rango de mA en fluoroscopia de 10-50mA. Favor considerar.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Flat Panel – Detector Tamaño: 470 x 494 x 38 mm, variaciones de 5% en medidas. Se solicita aumentar el porcentaje de variación a un 20% en las dimensiones solicitadas, ya que, en términos constructivos, cada fabricante aplica sus tecnologías y varían los tamaños físicos reales y la única referencia visual para el usuario es el área efectiva. Favor considerar.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Peso menor a 7 Kg. Se solicita aclarar este ítem, ya que el detector está integrado en el equipo y no es posible retirarlo para considerar su peso. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: En caso que el detector sea integrado no aplica, en los demas casos se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Tiempo de reconstrucción, menor a 3 s. Aclarar este ítem, ya que la visualización en fluoroscopia se define en FPS y visualización en tiempo real. Favor considerar remover esta especificación.

Respuesta del IHSS: La especificación es correcta, es otra manera de describir lo mismo que indican. Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Cámara e Intensificador. Aclarar si el equipo requiere ser configurado con flat panel en Bucky de pared y en su mesa de paciente, ya que, si es el caso, no utiliza intensificador. Favor considerar remover esta especificación.

Respuesta del IHSS: En este caso se busca la funcionalidad clínica adecuada, por lo que el equipo puede ser con intensificador o flat panel, es indistinto ya que son equivalentes en su función y aplicabilidad clínica.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Con capacidad para soportar 160 Kv. Solicitamos cambio a 150KV, ya que constructivamente los tubos de RX, usualmente se manufacturan hasta 150KV. Favor considerar ampliar esta especificación para que puedan ofertar todas las casas comerciales.

Respuesta del IHSS: Se Acepta Un Rango Entre 150 Y 160 Kv.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Almacenamiento térmico del ánodo en un rango 750 y 850 KHU. La tasa de disipación promedio para estos tubos de RX no supera los 300KHU, solicitamos reducir este valor a 300KHU, valor el cual manejan usualmente los tubos de RX. Favor considerar ampliar esta especificación para que puedan ofertar todas las casas comerciales.

Respuesta del IHSS: La Apreciación Es Válida, Se Aceptan Tubos Con Un Rango Entre A 300 Y 350 Khu. Se Hará La Enmienda Correspondiente.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Tasa de disipación calórica máxima del ánodo en un rango 1300 y 1500 KHU/min. La tasa de disipación promedio para estos tubos de RX no supera los 60 KHU/min, solicitamos reducir este valor a 60KHU/min, valor el cual manejan usualmente los tubos de RX. Favor considerar ampliar esta especificación para que puedan ofertar todas las casas comerciales.

Respuesta del IHSS: La apreciación es válida, se aceptan tubos con un rango entre a 60 y 75 khu/min.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Salida: 25 – 100 KW Solicitamos aclarar este Ítem, ya que de los tubos de fluoroscopia no manejan estas potencias y manejan 3 o más puntos focales y no con los parámetros solicitados. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: se aceptan tubos con un rango de acuerdo a la aplicación solicitada.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Punto focal: 0.6/1.2 mm. Solicitamos aclarar este ítem, los tubos de fluoroscopia manejan 3 puntos focales o más. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: se aceptan tubos con un rango de acuerdo a la aplicación solicitada.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Consola Control Cada fabricante diseña la consola según los requerimientos de su sistema, no es posible sobre dimensionar o sub-dimensionar la consola. Solicitamos amablemente que este ítem sea modificado a "CPU acorde a las especificaciones del fabricante con al menos 1TB de almacenamiento. Favor considerar.

Respuesta del IHSS: se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 3, Equipos de rayos x. Ítem 2. Rayos X con fluoroscopia. Se debe presentar certificado FDA, ISO 9001, ISO 13485. Todos son obligatorios. Los Certificados ISO 9001 e ISO 13485, son para procesos y normas de manufactura de la Fábrica y no para cada modelo de equipo. El FDA aplica para cada modelo de equipo médico. En tal sentido debe incluirse: Los certificados ISO 9001 e ISO 13485, por fabricante y un certificado FDA por cada equipo a ofertar. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: Respecto a las certificaciones, la FDA DE EEUU es obligatoria e ineludible ya que nos garantiza la calidad de los equipos debido a los altos estándares que se someten los equipos para poder recibir esta certificación. las normas ISO 9001 E ISO 13485 son obligatorias y están relacionadas a los procesos de producción (ISO 9001) y procesos de calidad de manufactura de equipos médicos (ISO 13485), en este sentido se deben presentar las tres certificaciones, FDA para el equipo e ISO para proceso de fabricación de estos equipos.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 1. TAC alta gama. Generador de Rayos X Tiempo de escaneo continuo (cuerpo completo) no mayor a 20 seg Se solicita aclarar si el requerimiento se refiere a que pueda hacer estudios (escaneos) de manera optimizada, ya que como especificación técnica los equipos especifican el tiempo máximo de exposición continua que soporta el generador. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: Es correcto, la especificación se refiere a ese punto, el valor que se pone es el máximo, porque los tiempos de escaneo varían de acuerdo al estudio.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 1. TAC alta gama. Tubo de Rayos X. Con tasa de eficiencia de absorción de 97-98%. Se solicita aclarar sobre el parámetro solicitado ya que la mayoría de Fabricantes de Tubos de Rayos X para Tomografía no especifican en sus hojas de datos un parámetro de absorción en el tubo. Existe sin embargo la eficiencia de Absorción en los Detectores, Solicitamos aclarar este punto de manera precisa.

Respuesta del IHSS: La tasa de eficiencia de absorción y la eficiencia de absorción en detectores es lo mismo, se puede indicar cualquiera de las dos opciones.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 1. TAC alta gama. Tiempo de rotación de rayos X en giro completo de 360° mínimo de 0.35s Se solicita aclarar este parámetro ya que en la categoría que se encuentra, el valor presentado en el requerimiento tiene más relación a la velocidad de rotación del Conjunto del Tubo de Rayos X durante el escaneo. Se solicita aclarar este parámetro de manera precisa.

Respuesta del IHSS: Es correcto, la especificación se refiere a la relación tiempo / rotación, las unidades de velocidad son una relación entre la distancia y el tiempo, en este caso no se está hablando de velocidad, sino de tiempo de rotación de un escaneo completo.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 1. TAC alta gama. Calidad de Imagen. Sistema de reconstrucción en tiempo real de 120 imágenes por segundo, como mínimo. Se solicita ampliar la especificación para permitir las velocidades que cada fabricante maneja de acuerdo con sus algoritmos de reconstrucción. Favor considerar ampliar este esta especificación.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 1. TAC alta gama. Consola de operador (Adquisición y reconstrucción) Capacidad de almacenaje de 10 T como mínimo. Se solicita ampliar la especificación para permitir las capacidades de almacenamiento que cada

fabricante maneja de acuerdo con sus algoritmos de compresión y almacenamiento. Favor considerar.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 1. TAC alta gama. Memoria RAM de por lo menos 128 GB. Se solicita ampliar la especificación para permitir que se permitan las capacidades de memoria que cada fabricante maneja de acuerdo con las características de eficiencia nativas de cada sistema. Favor considerar.

Respuesta del IHSS: se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 1. TAC alta gama. Reconstructor de datos de corte a través de varios métodos para el análisis espinal complejo, con la capacidad de detección automática de la columna vertebral. Herramienta disponible y embebida en el visor de PACS de la misma marca. Se solicita aclarar esta especificación porque da a entender que se trata de una función específica de un fabricante, ya que no todos los fabricantes ofrecen soluciones de PACS. Se solicita remover esta especificación en virtud de promover la libre competencia.

Respuesta del IHSS: Se debería entender que el PACS sea compatible con la marca ofertada.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 1. TAC alta gama. Software que permita reducción de artefacto de prótesis u objetos metálicos. Se solicita aclarar pues la funcionalidad de Reducción de Artefacto Metálico corresponde a adquisición. Post Procesamiento puede realizar segmentación o sustracción de Implantes. Se solicita aclarar este punto de manera precisa.

Respuesta del IHSS: Lo que necesita es que el equipo haga esa función, sin importar el momento específico en que la realiza (adquisición o post procesamiento)

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 1. TAC alta gama. Accesorios. Una UPS para protección de la consola del equipo de TC. Dado que no todos los fabricantes tienen Consolas con Alimentación independiente, sino que se parte de un distribuidor general, solicitamos flexibilizar este requerimiento en virtud de no limitar marcas u oferentes y promover la libre competitividad.

Respuesta del IHSS: En el caso que el equipo y la consola estén integradas, la protección se hará a través de la ups central que forma parte de la especificación técnica, en caso que sean separadas (equipo + consola), la protección debe ser independiente, ups de alta capacidad para el equipo y ups de menor capacidad para la consola, ambos casos cumplen y son aceptados.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 1. TAC alta gama. Garantía por 3 años en equipo, sistema eléctrico, UPS, sistema de climatización y equipos periféricos provistos y/o existentes. No se puede dar garantía de equipos u accesorios que no se ha ya provisto con los equipos. Se solicita corregir el requerimiento.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa, es un proyecto llave en mano.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 1. TAC alta gama. ¿Es necesario incluir dentro de la Garantía Extendida de dos (02) años el Tubo de Rayos X considerando que es un consumible? Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: Al ser un proyecto llave en mano se debe incluir el reemplazo del tubo (s) en el periodo que dure la garantía, sin costos adicionales y/o condiciones diferentes a las establecidas en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 2. TAC media gama. Tubo de Rayos X. Con tasa de eficiencia de absorción de 97-98%. Se solicita aclarar sobre el parámetro solicitado ya que la mayoría de Fabricantes de Tubos de Rayos X para Tomografía no especifican en sus hojas de datos un parámetro de absorción en el tubo. Existe sin embargo la eficiencia de Absorción en los Detectores, Solicitamos aclarar este punto de manera precisa.

Respuesta del IHSS: La tasa de eficiencia de absorción y la eficiencia de absorción en detectores es lo mismo, se puede indicar cualquiera de las dos opciones.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 2. TAC media gama. Tiempo de rotación de rayos X en giro completo de 360° mínimo de 0.35s. Se solicita aclarar este parámetro ya que en la categoría que se encuentra, el valor presentado en el requerimiento tiene más relación a la velocidad de rotación del Conjunto del Tubo de Rayos X durante el escaneo. Se solicita aclarar este parámetro.

Respuesta del IHSS: Es correcto, la especificación se refiere a la relación tiempo / rotación, las unidades de velocidad son una relación entre la distancia y el tiempo, en este caso no se está hablando de velocidad, sino de tiempo de rotación de un escaneo completo.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 2. TAC media gama. Accesorios. Una UPS para protección de la consola del equipo de TC. Dado que no todos los fabricantes tienen Consolas con Alimentación independiente, sino que se parte de un distribuidor general, solicitamos flexibilizar este requerimiento en virtud de no limitar marcas u oferentes y promover la libre competitividad.

Respuesta del IHSS: En el caso que el equipo y la consola estén integradas, la protección se hará a través de la ups central que forma parte de la especificación técnica, en caso que sean separadas (equipo + consola), la protección debe ser independiente, ups de alta capacidad para el equipo y ups de menor capacidad para la consola, ambos casos cumplen y son aceptados.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 2. TAC media gama. Otros. Garantía por 3 años en equipo, sistema eléctrico, UPS, sistema de climatización y equipos periféricos provistos y/o existentes. No se puede dar garantía de equipos u accesorios que no se ha yan provisto con los equipos. Se solicita corregir el requerimiento.

Respuesta del HSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa, es un proyecto llave en mano.

Pregunta. Lote 4, Equipos de tomografía. Ítem 2. TAC media gama. ¿Es necesario incluir dentro de la Garantía Extendida de dos (02) años el Tubo de Rayos X considerando que es un consumible? Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: Al ser un proyecto llave en mano se debe incluir el reemplazo del tubo (s) en el periodo que dure la garantía, sin costos adicionales y/o condiciones diferentes a las establecidas en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 5, Equipos de resonancia magnética. Ítem 1. Gantry. Apertura del Gantry entre 65 y 70 cm. ¿Es beneficioso para la oferta presentar un sistema con apertura de Gantry mayor a 70cm?, favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: Siempre y cuando se cumpla con lo requerido, es posible aumentar el tamaño de la apertura del gantry a un valor mayor a 70 cm.

Pregunta. Lote 5, Equipos de resonancia magnética. Ítem 1. Al menos dos (02) pantallas para la consola de 27" como mínimo. Consulta: ¿es beneficioso para la oferta presentar un sistema de resonancia magnética cuya interfaz de usuario facilite el flujo de trabajo mediante escritorios integrados en la misma consola, siendo innecesaria la adición de una segunda pantalla a la consola?, favor considerar.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Lote 5, Equipos de resonancia magnética. Ítem 1. Accesorios Jaula de Faraday se utilizará la actual, en caso de que ocupe refuerzo deberá ser realizado por el proveedor Consulta: ¿en el caso de necesitar renovación de acabados internos, estos corren por cuenta del IHSS o por cuenta del proveedor?, Favor aclarar de manera precisa este punto. Consulta: ¿en el caso de retirar partes de acabados o estructuras internas de la jaula de Faraday previo a cualquier renovación de área, estos trabajos serán realizados por el IHSS o por el proveedor? Favor aclarar de manera precisa este punto.

Respuesta del IHSS: Se hará cambio completo de jaula de Faraday, se estará remitiendo especificaciones técnicas, el desmontaje y traslado de la jaula actual, a la clínica periférica de santa fe. en este caso los costos asociados al desmontaje corren por cuenta del proveedor del equipo nuevo, incluye desmontaje del lugar actual y montaje en clínica de santa fe.

Pregunta. Lote 5, Equipos de resonancia magnética. Ítem 1. Ducto de Quench, se utilizará el actual, en caso de que ocupe refuerzo deberá ser realizado por el proveedor actual. Consulta: ¿en el caso de requerir un reemplazo total del ducto de quench por uno nuevo, los trabajos de retirado de la estructura actual corren por cuenta del IHSS o por el proveedor? Favor aclarar de manera precisa este punto.

Respuesta del IHSS: Se debe colocar un ducto de quench nuevo de acorde a los requerimientos del equipo que ofertara, el desmontaje del actual corre por cuenta del proveedor, así como cualquier refuerzo a la estructura corre a cuenta del proveedor.

Pregunta. Lote 6, Equipos de angiografía. Ítem 1. Sistema para angiografía universal de piso mono plano, multi eje y con detector plano digital, de instalación con rieles en techo. Solicitamos aclarar si el equipo lo requieren sobre piso o sobre techo, pues el nombre del equipo solicitado dice Techo, pero en el detalle se especifica Piso, Favor aclarar de manera precisa

Respuesta del IHSS: Se confirma que el equipo solicitado es de piso.

Pregunta. Lote 6, Equipos de angiografía. Ítem 1. Arco en C Soporte de piso, con 5 ejes de movimiento. Solicitamos aclarar si el equipo lo requieren sobre piso o sobre techo. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta del IHSS: Se confirma que el equipo solicitado es de piso

Pregunta. Lote 8, Sistema RIS/PACS. Ítem 1. Debe incluir mínimo 500 películas de cada tamaño de manera mensual, por impresora. Se solicita aclarar este requerimiento (tamaños y meses necesarios) ya que la película radiográfica es consumible. Favor aclarar de manera precisa para que todos los oferentes puedan tomarlo en cuenta dentro de su oferta.

Respuesta del IHSS: Se elimina, el IHSS cuenta con un sistema de suministro de películas. se hará la enmienda correspondiente.

Pregunta. Lote 8, Sistema RIS/PACS. Ítem 1. Tamaño de películas soportado

- 08x10 pulgadas
- 10x12 pulgadas
- 14x14 pulgadas
- 14x17 pulgadas
- 11x14 pulgadas

Para poder tener una mayor apertura en la participación se solicita permitir la participación de los tamaños de películas radiográficas de acuerdo al fabricante que se oferte. Si el fabricante no tiene alguno de los tamaños descritos anteriormente ofrecer por lo menos cuatro de los cinco tamaños. Favor considerar.

Respuesta del IHSS: Se elimina, el IHSS cuenta con un sistema de suministro de películas.

Pregunta. Lote 8, Sistema RIS/PACS. Ítem 1. Donde se lee: "Asimismo, el médico radiólogo debe de tener la capacidad de utilizar las siguientes herramientas de diagnóstico del mismo fabricante y marca para asegurar el performance del mismo. No se admite software de terceros o acoplados al sistema. · Voi volumen rendering · Análisis de ct perfusión · Análisis vascular · Análisis de 3d" Este requerimiento describe literalmente una especificación de la marca Fujifilm (página 2 del catálogo) y su producto Synapse 3D, razón por la cual, y con el objeto de apoyar la libre y sana competencia, solicitamos sea evaluada la pertinencia de este punto que permita la participación de todos los proveedores de soluciones de PACS, por lo que solicitamos respetuosamente sea removida del pliego.

Respuesta del IHSS: La especificación no es de un fabricante en particular, sino más bien de una función, las cuales son:

1. Análisis Vascular
2. Análisis De Volúmenes
3. Análisis De Tac
4. Análisis En 3d

Creemos que estas funciones son comunes a todos los sistemas PACS existentes en el mercado, en este sentido se solicita no generar aseveraciones que ponen en entredicho la calidad de las especificaciones.

Pregunta. Para algunos fabricantes Europeos el ISO: 13485, sustituyó al ISO: 9001, ya que para Medical Devices es suficiente el ISO: 13485. Favor considerar este punto ya que en el caso de algunos proveedores solo tendremos ISO: 13485

Respuesta del IHSS: No tiene ningún sustento técnico. Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Existe disparidad en la Pág. Nro. 15 de las bases, en el cuadro de "Cantidad de Equipos" en el Lote 7.- Equipos de Ultrasonido contemplan una nomenclatura diferente a la que aparece en la Pág. Nro. 19 descripción del Equipo Médico. Favor informar ¿Cuál de los dos cuadros es el correcto, en orden y cantidades?

Respuesta del IHSS: Efectivamente, la cantidad correcta son las estipuladas en la página 19, distribución de equipos.

Pregunta. Una (01) consola adicional con al menos dos (02) monitores de 27" como mínimo, para estación de trabajo que contenga las siguientes aplicaciones para realizar el postproceso de todo tipo de estudios 1 Visualización sencilla de imágenes multimodalidades (CR,CT, MR, PT, NM, XA, US, US, SC). Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: La pregunta está orientada de manera errada, ya que las consolas tienen modalidades de lectura en CR,CT, MR, PT, NM, XA, US, US, SC y no se trata de una exclusión al producto que ustedes como compañía ofrecen. También pueden visitar las páginas web de diferentes proveedores de equipos de tac y se mantienen las mismas modalidades, en este sentido lo que se pide son estaciones de trabajo adicionales para el tomógrafo, cosa que es muy común en todas las marcas, por lo que, con la explicación remitida, se les indica que lo que se necesita es que las estaciones de trabajo adicional, llamase el modelo que aplique a cada marca, que tenga dos monitores de 27" de grado médico. Si la situación es por el orden de las modalidades, las mismas deben leerse así: TAC, RMN, PET, US, MM, lo que se quiere es contar con más estaciones de trabajo para hacer frente a la carga interpretativa que se genera en el IHSS.

Pregunta. Análisis ortogonal, oblicuo y endoscópico de datos de CT, MR, NM y PT, incluyendo renderizada foto realístico. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: Nuevamente lo que se pide es la aplicación y está relacionada a la facilidad que debe tener la consola para proyectar imágenes endoscópicas, aplicación que es común en todos los equipos de alta gama de tac, no existe ninguna exclusión u orientación hacia la marca que se indica.

Pregunta. Visualizador datos multifásicos de CT y MR en modo cine. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: Nuevamente lo que se pide es la aplicación y está relacionada a la facilidad que debe tener la consola para visualizar datos multifásicos de tac en modo cine, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de tac, no existe ninguna exclusión u orientación hacia la marca que se indica. Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software para creación de un plano a lo largo de una línea recta o en forma de abanico en imágenes 2D (Imágenes multiplanares). Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: Nuevamente lo que se pide es la aplicación y está relacionada a la facilidad que debe tener la consola para visualizar imágenes en 2D, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de tac, no existe ninguna exclusión u orientación hacia la marca que se indica. Se les sugiere que hagan sus consultas con un médico radiólogo, ya que las especificaciones enunciadas en el documento base de compra directa ha sido validado por personal clínico de la institución. Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Comparación en paralelo y la sincronización de múltiples datos 3D. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: nuevamente lo que se pide es la aplicación y está relacionada a la facilidad que debe tener la consola para sincronizar datos en 3D, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de tac, no existe ninguna exclusión u orientación hacia la marca que se indica. Se les sugiere que hagan sus consultas con un médico radiólogo, ya que las especificaciones enunciadas en el documento base de compra directa ha sido validado por personal clínico de la institución. Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa

Pregunta. Evaluación clínica de imágenes a lo largo del tiempo de TC y RM, incluida la RM de mama y próstata. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: Nuevamente lo que se pide es la aplicación y está relacionada a la facilidad que debe tener la consola es una evaluación clínica de imágenes a lo largo del tiempo de TC Y RM, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de tac, no existe ninguna exclusión u orientación hacia la marca que se indica. se les sugiere que hagan sus consultas con un médico radiólogo, ya que las especificaciones enunciadas en el

documento base de compra directa ha sido validado por personal clínico de la institución, se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita la fusión de hasta cinco series en el mismo espacio y muestra la representación de volumen de imágenes combinadas. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: Nuevamente lo que se pide es la aplicación y está relacionada a la facilidad que debe tener la consola es la fusión de imágenes en el mismo espacio y la representación de volumen de imágenes combinados, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de tac, no existe ninguna exclusión u orientación hacia la marca que se indica. se les sugiere que hagan sus consultas con un médico radiólogo, ya que las especificaciones enunciadas en el documento base de compra directa ha sido validado por personal clínico de la institución, se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Reconstructor de datos de corte a través de varios métodos para el análisis espinal complejo, con la capacidad de detección automática de la columna vertebral. Herramienta disponible y embebida en el visor de PACS de la misma marca. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: se hará enmienda respecto al siguiente punto: herramienta disponible y embebida en el visor de pacs de la misma marca, y se leerá así: herramienta disponible y embebida en el visor de pacs de cualquier marca compatible con la consola.

Pregunta. Software que calcula el área de grasa subcutánea y grasa visceral en un plano 2D, permite resultados de análisis e informes previos. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Análisis de nódulos pulmonares, bronquios y áreas de baja atenuación de los pulmones, extracción automática de región pulmonar con capacidad de mostrar plano interlobular, volumen pulmonar y broncoscopia virtual. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: no hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. en todo caso se aceptara una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del

fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Análisis de volumen de tumores de órganos sólidos. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Creación y muestra de imágenes panorámicas de los dientes y los huesos alveolares, para la planificación de implantes. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de tac. en todo caso se aceptara una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Visualizador de vasos sanguíneos que permita la reconstrucción de MPR curvos planas (CPR), para el análisis clínico de los vasos sanguíneos (aorta, carótida, etc.) y otras estructuras tubulares. Extracción automática de aorta y carótida que incluya inteligencia artificial. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita los análisis dinámicos de medio de contraste en el cerebro y perfusión cerebral. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional

a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Análisis de las diversas estructuras del colon, incluyendo la visualización de pólipos, la pared interna del colon, así como de cada uno de sus segmentos. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de tac. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de enfermedad tumoral en su diversas etapas y estadios. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita la visualización de las costillas y de la parrilla costal completa. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de las arterias coronarias, cámaras cardiacas, venas y arterias pulmonares. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: no hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de la función cardiaca "Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis del Score de Calcio Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita la fusión de las imágenes cardiacas con otras modalidades distintas a la CT. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de tac. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de las válvulas aórtica y mitral. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional

a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de 4 cámaras cardiaco. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de la perfusión cardiaca. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de la ablación cardiaca "Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita la reconstrucción de colonoscopia virtual. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino

del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta 125. Software que permita evaluación de perfusión y volúmenes hepáticos. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Tiempo de arranque y calentamiento del sistema menor a 5 minutos. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia y no limitar oferentes que se amplie el valor o se retire este requerimiento pues cada fabricante ofrece distintas capacidades de Hardware y Software que requieren tiempos variables y que debido a la complejidad de los equipos y combinaciones de Tubo de Rayos X y Generador requieren más del tiempo solicitado.

Respuesta del IHSS: Se amplía a 10 min, como máximo.

Pregunta. Visualización sencilla de imágenes multimodalidades (CR, CT, MR, PT, NM, XA, US, US, SC). Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software para creación de un plano a lo largo de una línea recta o en forma de abanico en imágenes 2D (Imágenes multiplanares). Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Comparación en paralelo y la sincronización de múltiples datos 3D. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional

a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que calcula el área de grasa subcutánea y grasa visceral en un plano 2D, permite resultados de análisis e informes previos. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Análisis de nódulos pulmonares, bronquios y áreas de baja atenuación de los pulmones, extracción automática de región pulmonar con capacidad de mostrar plano interlobular. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: no hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de alta gama de TAC. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Visualización de imágenes multimodalidades (CR,CT, MR, PT, NM, XA, US, US, SC) al menos dos (02) pantallas de 27" como mínimo y grado médico. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: no hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Análisis ortogonal, oblicuo y endoscópico de datos de CT, MR, NM y PT, incluyendo renderizada foto realístico. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del

fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Visualizador datos multifásicos de MR en modo cine. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software para creación de un plano o en forma de abanico en imágenes 2D (Imágenes multiplanares). Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Comparación en paralelo y la sincronización de múltiples datos 3D. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Evaluación clínica de imágenes a lo largo del tiempo de TC y RM, incluida la RM de mama y próstata. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Visualizador de vasos sanguíneos que permita la reconstrucción de curvas planas (CPR), para el análisis clínico de los vasos sanguíneos (aorta, carótida, etc.) y otras estructuras tubulares. Extracción automática de aorta y carótida. Se solicita en función de

promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta 137. Software que permita los análisis dinámicos de medio de contraste en el cerebro. (Perfusión). Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: no hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita la generación de los Tractos de las Fibras Nerviosas del Cerebro (tractoraria). Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. en todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de estudios de mama simples y contrastados, incluyendo las curvas de secuencias dinámicas. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita la simulación de estudios de ultrasonido para preparación de biopsias guiadas por este método. Se solicita en función de promover la libre y sana

competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de la glándula prostática y su estadio en la escala PI-RADS. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: no hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de la difusión y los mapas de ADC "Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: no hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de las arterias coronarias. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita el análisis de la función cardíaca. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino

del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita la fusión de las imágenes cardiacas. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita la medición del flujo sanguíneo y sus vectores de velocidad sanguínea, valvular y de cámaras cardiacas. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita la evaluación del tejido miocárdico con uso del medio de contraste y distintos valores de tiempo de inversión. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Software que permita la evaluación del miocardio por medio de la técnica de realce tardío. Se solicita en función de promover la libre y sana competencia ampliar la especificación, ya que la redacción tal cual se ha expresado en el requerimiento del Pliego obedece a el Producto Synapse 3D de Fujifilm.

Respuesta del IHSS: No hay ningún error en la especificación, esta aplicación es común en todos los equipos de RMN. En todo caso se aceptará una equivalencia funcional a la especificación técnica solicitada, es decir, misma aplicación con diferente nombre del fabricante en particular, así mismo la referencia del producto de fujifilm no es del tac sino del sistema RIS/PACS, la apreciación es totalmente desacertada, se recomienda analizar con mayor detalle lo indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Equipo de angiografía. Sala de examen: Monitor no menor a 50" de alta definición montado en techo con rieles, con monitor de backup Se solicita aclarar a que se refieren con "con monitor de backup". Se refieren a un monitor físico o a la posibilidad de obtener

imágenes (Fluoroscopia de Backup) antes de que el sistema esté listo para operar. Favor Confirmar.

Respuesta del IHSS: Físico, no se acepta nada virtual. Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa medicam Honduras.

Pregunta. Con el objetivo de una mayor competitividad y lograr la mejor propuesta beneficiosa para el INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, solicitamos poder participar cotizando equipos de manera individual, es decir por ítems de uno o varios Lotes en específico y no exclusivamente todos los ítems/equipos de Lotes completos Específicamente, para Lote Equipos Móviles, poder cotizar individualmente, el ITEM 3 y no por Lote Completo

- LOTE 1 EQUIPOS MÓVILES
- ITEM 1 Arco en C ortopedia
- ITEM 2 Arco en C Neurocirugía
- ITEM 3 Equipo Rayos X móvil

Respuesta del IHSS: La adjudicación será por lote completo, se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Con relación al LISTADO DE EQUIPOS en la página 45, LOTE 1 - EQUIPOS MOVILES, se indica ocho (8) unidades de Rayos X Móviles y en la página 46 Cuadro de lugar de entrega UNIDADES DE SALUD, se indican trece (13) unidades de Rayos X Móviles. Por favor aclar, cuál es el número correcto solicitado En la página 45, LOTE 3 - EQUIPOS DE RAYOS X se indican tres (3) unidades de Rayos X fijo columna y en la página 46 Cuadro de lugar de entrega UNIDADES DE SALUD, se indican cinco (5) unidades de Rayos X fijo columna Por favor aclar, cuál es el número correcto solicitado.

Respuesta del IHSS: Se indica que las unidades de rayos x móviles son trece (13). los rayos x fijo con columna son cinco (05) y equipo de rayos x con fluoroscopia son dos (02).

Pregunta. En la página 52, Cuadro de Especificaciones Técnicas de Rayos X Móviles, solicitamos también sea aceptado el Certificado CE de La Comunidad Europea. En la página 62, Cuadro de Especificaciones Técnicas de Rayos X fijo columna, solicitamos también sea aceptado el Certificado CE de La Comunidad Europea. En la página 66, Cuadro de Especificaciones Técnicas de Rayos X - Fluoroscopia, solicitamos también sea aceptado el Certificado CE de La Comunidad Europea

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. En la página 108, Cuadro de Especificaciones Técnicas de SISTEMA RIS / PACS, solicitan Impresoras de Películas, que incluyan "Mínimo 500 películas de cada tamaño de manera mensual, por impresora". Por favor aclarar si esta entrega de películas será por única vez al momento de entrega de las impresoras y posteriormente se realizarán compras adicionales de acuerdo al consumo/requerimiento del IHSS, o el monto adjudicado por el Sistema RIS/PACS ya incluye ese abastecimiento implícito mensual sin compras adicionales. Por favor detallar más específicamente.

Respuesta del IHSS: se elimina, el IHSS cuenta con un sistema de suministro de películas.

Pregunta. El presente proceso de contratación solicita para varios lotes, ejemplo Lote 3 SALAS DE RAYOS X en mal estado, desmontaje completo de equipos, remodelaciones de obra física para la instalación. Por favor, solicitamos nos puedan brindar planos de las áreas de medidas de las salas de los equipos de Rayos X Fijos y de Fluoroscopia, agradeceremos se nos pueda proporcionar la siguiente información técnica adicional, la cual será de gran utilidad para una adecuada evaluación del proyecto y la preparación de nuestra propuesta:

- Planos de planta arquitectónica, elevaciones y planos estructurales de las áreas involucradas.
- Plano de instalaciones eléctricas, preferiblemente en formato de diagrama unifilar, incluyendo información sobre la capacidad instalada del transformador existente, detallando la disponibilidad en kVA o kW.
- Plano del sistema de puesta a tierra, así como cualquier medición reciente de resistencia (si está disponible). En caso de que exista, o deba considerarse la construcción de un sistema de puesta a tierra nuevo, agradeceremos se indique el área disponible para ello.
- Cualquier otro plano o documento técnico que permita comprender con mayor claridad la distribución del espacio, las características constructivas y el entorno inmediato de las áreas destinadas a la instalación.
- Información sobre el sistema de climatización actualmente en funcionamiento en dichas áreas.
- Adicionalmente, solicitamos se nos confirme si existe un layout propuesto que defina la ubicación de la sala de Rayos X, sala de control, y demás elementos clave. En caso de no contar con dicho diseño, agradeceremos nos confirmen si existe libertad para proponer una distribución conforme a los requerimientos técnicos del equipo ofertado.

Respuesta del IHSS: Se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica por hospital, en donde se dará detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. Por favor, detallar más específicamente la modalidad de forma de pago de este PROCESO DE CONTRATACIÓN

Respuesta del IHSS: Se Mantiene Lo Establecido En El Documento Base De Compra Directa.

Pregunta. Siendo un proyecto de alta complejidad y de alta importancia para el INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, y con el objetivo de lograr la mejor propuesta, y poder preparar de la oferta de mejor manera para la Institución, solicitamos se pueda prorrogar el plazo de presentación de oferta para el 9 de mayo de 2025

Respuesta del IHSS: Se modifica la presentación de ofertas para el día martes 20 de mayo de 2025, a la misma hora y lugar indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. En la página 15, Lote 7 "Ultrasonido Portátil" detalla la cantidad de 22 equipos, y en la página 45, detallan 23. Favor aclarar si son 22 o 23 ultrasonidos portátiles.

Respuesta del IHSS: efectivamente, la cantidad correcta es veintidós (22).

Pregunta. En relación con el lote 7, "Ultrasonido Portátil Cardiológico", y considerando los requerimientos y transductores solicitados para este equipo, queremos resaltar que, según nuestra experiencia en la especialidad de Cardiología, un ultrasonido estacionario resulta más apropiado y funcional. Este tipo de equipo ofrece un mayor campo de visión, una pantalla más amplia, lo que permite una mejor definición ya que cuenta con procesadores de mayor capacidad y detalle en la identificación de patologías cardiológicas. Además, los ultrasonidos estacionarios cuentan con una superior calidad de imagen y mayores capacidades en comparación con los equipos portátiles. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos amablemente considerar la posibilidad de optar por un ultrasonido estacionario que cuente con ruedas para transportarse, permitiendo su movilidad dentro del departamento de cardiología y garantizando así un óptimo desempeño en los estudios requeridos.

Respuesta del IHSS: se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. En la página 10, inciso 12 de "Fase III Evaluación Técnica", establecen que: Deben presentarse Registro Sanitario vigente o constancia de estar en trámite, para cada uno de los equipos ofertados. Aquellos equipos que a la fecha de entrega no cuenten con registro sanitario vigente, serán rechazados y se ejecutara la garantía de cumplimiento de contrato." y en los requerimientos adicionales de las especificaciones de los equipos, dice que se debe presentar el registro no la constancia. Solicitamos amablemente aclarar este punto y considerar presentar la documentación del ARSA en el momento de la firma de contrato.

Respuesta del IHSS: Se aceptará constancia del Certificado de Dispositivo Medico (CDM), extendido por ARSA que deberán presentarse al momento de la apertura de las Ofertas.

Pregunta. Solicitamos amablemente una prórroga en la presentación de la oferta, de 30 días (calendario) adicionales a la fecha estipulada actualmente, ya que no se ha concluido con las visitas técnicas a las áreas en los hospitales y periféricas, y han surgido importantes dudas y consultas, sin tomar en consideración las que surjan en las futuras visitas programadas, por lo que no es posible recibir respuestas de momento. Debido a que nuestra oferta está altamente ligada a las respuestas que se obtendrán de estas aclaratorias, ya que de ello dependen ciertas variables esenciales para la presentación de la oferta, por lo que reiteramos que es necesario solicitar la prórroga de fecha de apertura y para poder brindarle a la institución nuestras mejores propuestas, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos y aclarados después de las visitas.

Respuesta del IHSS: Se modifica la presentación de ofertas para el día martes 20 de mayo de 2025, a la misma hora y lugar indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. De acuerdo al Cronograma de Visitas en el Hospital de Especialidades La Granja y Periférica N°1 solicitamos aclarar los siguientes puntos: En el área de Resonancia

Magnética en los requerimientos de PLAN DESMONTAJE EQUIPOS ACTUALES Y REMODELACIONES DE OBRA FÍSICA

5) De acuerdo a los requerimientos presentados en el pliego de licitación indican

Desmontaje completo Equipo GE OPTIMA	En mal estado, se hará descargo y se llevará a sitio designado por el IHSS fuera de las instalaciones del Hospital
--------------------------------------	--

De acuerdo a lo conversado con el personal del IHSS durante la visita técnica, indican que este equipo debe de ser desinstalado para instalarse en la periférica de Santa Fe, solicitamos amablemente detallar cuáles serán las acciones a seguir para evitar errores y confusiones al momento de llevar a cabo la preinstalación e instalación de los equipos.

Respuesta del IHSS: Los detalles son: 1) bajar campo magnético, 2) desmontaje de componentes de control, 3) desmontaje de chiller, 4) desmontaje de cabeza fría, 5) desmontaje de jaula, 6) desmontaje de mesa, 7) desmontaje de magneto, 8) desmontaje de cablería y paneles eléctricos, 9) desmontaje de ups, 10) desmontaje de consola, 11) embalaje de componentes indicados anteriormente, 12) traslado seguro a la clínica de santa fe, 13) remodelación de ambas salas (HGE y santa fe), 14) montaje en clínica de santa fe de los componentes indicados anteriormente, 15) subir campo, 16) cargar helio, 17) hacer pruebas técnicas, 18) poner a punto el equipo, 19) entrega de ambos equipos funcionando y 20) capacitaciones en ambos equipos u otra acción adicional requerida para el desmontaje y/o montaje de ambos equipos.

Pregunta. Durante la visita técnica de la Resonancia Magnética en el Hospital de Especialidades, el personal del IHSS indicó que la desinstalación corre por cuenta de la empresa que resulte adjudicada en este Lote, y también será responsable de bajar los campos de la misma (proceso muy delicado que se lleva a cabo y requiere sumo cuidado porque en caso de error, conlleva demasiado riesgo para el funcionamiento del equipo), este equipo es Marca: General Electric y el personal adecuado para poder realizar este tipo de procedimientos son las personas capacitadas que cuentan con las herramientas indicadas propias de la marca. La 33nica empresa que con certeza cuenta con esto, es el distribuidor local. Solicitamos amablemente aclarar cómo se manejará esta desinstalación, considerando lo expuesto anteriormente.

Respuesta del IHSS: se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. De acuerdo a los requerimientos en remodelaciones de obra física en el equipo de resonancia magnética en los pliegos de licitación, solicitan los siguiente:

Colocación de tabla yeso en todas las paredes de la sala
Colocación de pintura epoxica en todas las paredes de la sala
Colocación de vinil decorativo en una de las paredes de la sala de acuerdo a propuesta de ambientación enviada por el IHSS al proveedor adjudicado
Colocación piso PVC de alto tráfico
Cambio de luminarias (LED), todo de PVC, nada metálico
Remodelación área de estación de trabajo RM, bajo mismas condiciones de la sala

Solicitamos amablemente la facilitación de los planos del área, así como la especificación detallada de las medidas correspondientes a cada uno de los requerimientos indicados en la licitación, como los materiales a utilizar, ya que esto puede hacer una diferencia significativa

en la oferta si no hay una homogeneidad de materiales en las diferentes ofertas de los proveedores.

Asimismo, agradeceríamos se nos informe sobre el tipo específico de piso de PVC requerido, la cantidad de luces necesarias para el recambio y las dimensiones de las mismas.

Respuesta del IHSS: Se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica por hospital, en donde se dará detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. Según los pliegos de licitación, no se menciona la instalación de la Jaula de Faraday para el equipo de Resonancia Magnética. Sin embargo, durante la visita técnica, el personal del IHSS indicó que se reutilizaría la jaula actualmente instalada en el área de resonancia.

Solicitamos amablemente una reconsideración en sobre este punto, ya que no es viable reutilizar una instalación existente debido a que cada equipo tiene requerimientos únicos y específicos. Además, que la jaula actual presenta una considerable antigüedad, que podría implicar daños internos ocasionados por humedad, rajaduras u otros factores. En caso de que la instalación no cumpla con las especificaciones del fabricante, la calidad de los estudios de resonancia magnética, así como su garantía, podría verse comprometida.

Respuesta del IHSS: Se hará cambio de jaula, se estará remitiendo requerimiento mínimo en la enmienda correspondiente. El desmontaje y traslado de la jaula actual corre por cuenta del proveedor del equipo nuevo. Se hará la enmienda correspondiente.

Pregunta. De acuerdo a los Requerimientos en los pliegos de licitación solicitan para el equipo de Rayos x estacionario lo siguiente:

REMODELACIONES DE OBRAS FÍSICA
Colocación de tabla yeso en todas las paredes de las salas (2)
Colocación de pintura epoxica en todas las paredes de las salas (2)
Colocación de vinil decorativo en una de las paredes de la sala (ambas) de acuerdo a propuesta de ambientación enviada por el IHSS al proveedor adjudicado
Colocación piso PVC de alto tráfico en ambas salas (2)
Cambio de luminarias (LED) en ambas salas
Remodelación de puertas (modernización a vinil enchapadas y corredizas) en ambas salas.
Remodelación área de estación de trabajo TAC, bajo mismas condiciones de las salas

Solicitamos amablemente la facilitación de los planos del área, así como la especificación detallada de las medidas correspondientes a cada uno de los requerimientos indicados, así como los materiales a utilizar, ya que esto puede hacer una diferencia significativa en la oferta si no hay una homogeneidad de materiales en las diferentes ofertas de los proveedores, agradeceríamos se nos informe sobre el tipo específico de piso de PVC requerido, la cantidad de luces necesarias para el recambio y las dimensiones de las mismas.

Respuesta del IHSS: Se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica por hospital, en donde se dará detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. De acuerdo a los Requerimientos en los pliegos de licitación solicitan un equipo de mamografía en el Hospital de Especialidades.

Solicitamos amablemente indicar el área donde se realizara esta instalación y facilitar los planos del área para poder considerar las remodelaciones correspondientes.

Respuesta del IHSS: Se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica por hospital, en donde se dará detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. De acuerdo a los Requerimientos en los pliegos de licitación solicitan para la Instalación de 5 equipos de Ultrasonido para el área de radiología. De acuerdo a lo indicado por el personal del IHSS durante la visita, indican que donde están actualmente los equipos se realizara una remodelación.

Solicitamos amablemente facilitar los planos del área de acuerdo a lo que requieren con medidas y especificaciones de los trabajos a realizar.

Respuesta del IHSS: se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica por hospital, en donde se dará detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. De acuerdo a los Requerimientos en los pliegos de licitación, solicitan un equipo de mamografía que se debe de instalar en La Periférica N° 1. Durante la visita técnica, no se especificó el área donde se realizará la instalación, solicitamos amablemente indicar el área, facilitar los planos y los requerimientos de donde será instalado el equipo.

Respuesta del IHSS: Se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica por hospital, en donde se dará detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. De acuerdo a los Requerimientos en los pliegos de licitación solicitan para un equipo Arco en C que se debe de instalar en los quirófanos de la Periférica N° 1.

Solicitamos amablemente indicar en que quirófano será ubicado este equipo y facilitar los planos y los trabajos a realizar, ya que se debe de considerar el plomado y la pre instalación del área.

Respuesta del IHSS: Se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica por hospital, en donde se dará detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. Moneda de la oferta. No se especifica que la presentación de la oferta deberá ser en Lempiras (L), pedimos que por favor sea clarificado y solicitamos que sea considerado si el pago puede ser realizado en Dólares Americanos USD (\$). Esta solicitud obedece a que la devaluación acelerada del lempira en Honduras ha generado cierta incertidumbre en el valor de las transacciones, por lo que manejar la oferta en dólares nos permitirá una mayor estabilidad en la evaluación y extensión de las ofertas. Actualmente el país atraviesa una situación compleja en cuanto a la obtención de divisas por medio de la subasta en los bancos donde únicamente se realizan adjudicaciones parciales y usualmente por montos bajos.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa

Pregunta. Marco Legal (pg. 2). Actualmente la fecha de presentación de ofertas está programada para el lunes 28 de Abril 2025; queremos solicitar formalmente una extensión del plazo para la presentación de nuestra oferta. Considerando la complejidad de los requerimientos y con el objetivo de garantizar una propuesta sólida y alineada con sus expectativas, solicitamos que la fecha límite se extienda al menos 30 días adicionales.

Respuesta del IHSS: Se modifica la presentación de ofertas para el día martes 20 de mayo de 2025, a la misma hora y lugar indicado en el documento base de compra directa.

Pregunta. Documentación Legal (Pg. 6). Inciso 11 menciona - "Constancia original de antecedentes penales del representante legal actual de la empresa y de los socios vigente a la fecha de presentación de la oferta" En nuestro caso, cabe mencionar que los socios involucrados son extranjeros, y al realizar la consulta correspondiente en la Corte Suprema se nos informó que uno de los requisitos para la constancia es el domicilio en Honduras de las personas solicitantes y en este sentido, no podría ser emitida. Sin embargo, la Corte nos indicó que es posible emitir una constancia alterna, en la cual se indique que los socios no cuentan con antecedentes penales en Honduras y esta constancia reflejaría que no existe historial penal en su contra. Les solicitamos amablemente que sea posible aceptar que se entregue la constancia del representante legal o la de los socios (es decir una o la otra) dado que no se trata de un impedimento para la correcta evaluación del proceso. Caso contrario favor también aceptar la constancia alterna indicada por la corte suprema como cumplimiento de la solicitud.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa, y en cuanto a los socios extranjeros será válido lo que establece la Corte Suprema de Justicia, en emitir una constancia alterna.

Pregunta. Evaluación Técnica (Pg. 10). Solicitamos que se pueda precisar a qué tipo de evidencia se refieren específicamente cuando mencionan la "fotocopia de evidencia documentada que demuestre cumplimiento de experiencia en la instalación y mantenimiento de equipo médico, ya sea público o privado". Se podría interpretar como la presentación contrato de compra-venta que incluye instalación y mantenimiento, actas de entrega de instalación de las instituciones o indicar si es documentación diferente.

Respuesta del IHSS: Efectivamente, se refiere a contratos con instituciones públicas o privadas (omitiendo datos que la empresa considere confidenciales como montos, condiciones, ETC), así como constancias de satisfacción originales de clientes públicos o privados u órdenes de compra emitidas por organizaciones públicas o privadas, todas ellas

originales y en caso de presentar copias éstas deben ser autenticadas, de equipos similares (imágenes médicas) a los ofertados.

Pregunta. Deberá presentar un plan de trabajo detallando actividades de" (se enlistan varios). Agradecemos confirmar si esto es únicamente para el equipo médico o el plan debe incluir los equipos periféricos.

Respuesta del IHSS: Deben incluir ambos.

Pregunta. Plan de gestión de Calidad". Agradecemos si pudieran ampliar o detallar los elementos y/o requisitos específicos que deben incluirse en dicho plan, así como cualquier normativa o estándar que deba cumplirse en su elaboración.

Respuesta del IHSS: Un plan de gestión de calidad debe estar apegado a la norma ISO 9001:2015.

Pregunta. La(s) empresa(s) debe contar con certificado de calidad ISO 9001:2015 o demostrar que está en proceso de certificación por ente externo." Nuestra empresa es una sucursal de casa matriz, la cual está ubicada en otro país de Latam y si cuenta con la certificación ISO 9001: 2015. Nuestra casa matriz respalda todas las operaciones de nuestra sucursal, garantizando que cumplimos con los estándares de calidad requeridos. En este sentido, solicitamos amablemente que se considere y acepte esta certificación de nuestra casa matriz como parte del cumplimiento de los requisitos exigidos en la licitación.

Respuesta del IHSS: En este caso aplica para la empresa Fabricante, ya que en honduras las empresas no cuentan con este certificado, limitando a la institución en sus planes de calidad y mejora continua.

Pregunta. Sección III - Especificaciones Técnica (Pg.18). Garantía extendida por el proveedor: En caso de que los equipos fallen o sufrieran daños por una inadecuada instalación y/o presentasen defectos de fábrica dentro de los primero noventa (90) días, durante la vigencia de la garantía, el proveedor deberá reemplazar el equipo entregado por uno completamente nuevo" Solicitamos que se considere una mayor flexibilidad con esta indicación, dado que las políticas de garantía de los fabricantes están enfocadas en el reemplazo de componentes defectuosos y no necesariamente en el reemplazo total del equipo sobre todo para los lotes de equipos de alta complejidad. Esto a menos que sea en situaciones donde todo el equipo presente fallos generalizados, se evaluará el reemplazo total del mismo.

Respuesta del IHSS: Se mantiene lo establecido en el documento base de compra directa.

Pregunta. Criterios de Evaluación Técnica (Pg. 47). En la sección de "Planes Operativos - instrumentos de medición y visita a taller de proveedor" Favor ampliar a que se refiere. ¿Se hará visita en fechas específicas? ¿Además, se debe de presentar documentos en relación a esto al momento de apertura de ofertas?

Respuesta del IHSS: Se solicitó mediante memorando N°1477-CI-IHSS/2025, la eliminación del cuadro de puntaje de evaluación técnica en vista que se repite en la fase III, remítase al numeral 4 de la sección Evaluación Técnica, pagina 10 "el proveedor debe

presentar declaración jurada original que cuenta con equipos e instrumentos de medición para realizar los trabajos de mantenimiento solicitados por el IHSS. Auténtica de firma de acuerdo al código del notariado, una auténtica de firma”

“¿Se hará visita en fechas específicas?” se hará la visita correspondiente en las fechas que el personal del IHSS tenga disponible

“¿Además, se debe de presentar documentos en relación a esto al momento de apertura de ofertas?” se debe presentar toda la documentación establecida en la base.

Pregunta. ¿En la sección de “Planes operativos - Constancias de satisfacción clientes” - Favor ampliar a que se refiere? ¿Se debe de presentar las constancias al momento de apertura de ofertas? ¿Tienen algún formato definido?

Respuesta del IHSS: son constancias de satisfacción originales de clientes públicos o privados u órdenes de compra emitidas por organizaciones públicas o privadas, todas ellas originales y en caso de presentar copias están deben ser autenticadas. De equipos similares (imágenes médicas) a los ofertados.

Pregunta. En base a la visita de campo realizada el pasado 31 de marzo en las instalaciones del IHSS la Granja, se solicitó en dicha visita que se requería la remodelación del pasillo principal de circulación del área de radiología. Consulta: lo anterior expuesto no está contemplado en el apartado "Plan Desmontaje equipos actuales y remodelación de obra física" de los pliegos de licitación, por lo cual se solicita aclarar si el área antes mencionada será parte de los trabajos a realizar y detallar los trabajos que se requieren en la misma. (Visualizar que no se puede asignar las tareas correspondientes a un proveedor ya que las adjudicaciones pueden ser por diferentes lotes).

Respuesta del IHSS: Se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica por hospital, en donde se dará detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. En esta misma visita se identificó que actualmente no está definido la ubicación de Estaciones de Trabajo o instalación de equipos como ser el mamógrafo. Consulta: se solicita aclarar la ubicación de las Estaciones de Trabajo (AW) de cada uno de los equipos para poder definir los trabajos a realizar en las diferentes áreas.

Respuesta del IHSS: Se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica por hospital, en donde se dará detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. En esta misma visita se identificó que el área actual donde se encuentran instalada las UPS (azotea) no cuenta con el espacio requerido para el total de UPS's que requiere el proyecto. Consulta: El IHSS proporcionará espacio físico adicional al existente ya acondicionado o el proveedor adjudicado deberá de acondicionar un espacio asignado por el

IHSS. (visualizar que no se puede asignar las tareas correspondientes a un proveedor ya que las UPS's son de diferentes lotes o proveedores).

Respuesta del IHSS: Se mantiene mismo espacio, ya que no existen zonas disponibles a lo interno del área de radiología del hospital de especialidades

Pregunta. En esta misma visita se identificó que en el apartado "Plan Desmontaje equipos actuales y remodelación de obra física" de los pliegos de licitación no detalla con exactitud los criterios de los trabajos a realizar (materiales para puertas, piso, techo u otros; color, dimensiones, etc.), Consulta: basado en lo anterior solicitamos un detalle de los trabajos a realizar en cada área asignada para poder tener criterios comparativos en los precios a ofertar con los diferentes oferentes.

Respuesta del IHSS: Se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica por hospital, en donde se dará detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. En esta misma visita se identificó que en el apartado "Plan Desmontaje equipos actuales y remodelación de obra física" de los pliegos de licitación indica la instalación de puertas corredizas en las diferentes áreas. Consulta; dado lo anterior se pudo observar que no es factible en todas las áreas la instalación de puertas corredizas por lo que solicitamos modificar lo solicitado según corresponda, pero teniendo prioridad las puertas corredizas.

Respuesta del IHSS: Se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica, detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. En esta misma visita se solicitó que las salas de fluoroscopia y angiografía debían ser remodeladas lo cual no se indica en el apartado "Plan Desmontaje equipos actuales y remodelación de obra física" de los pliegos de licitación. Consulta; se solicita aclarar si las remodelaciones se incluirán en el proceso de licitación y cuáles son los detalles de las tareas a realizar.

Respuesta del IHSS: Se estará remitiendo planos, cantidades de obra y detalles de las obras civiles, eléctricas, climatización y protección radiológica, por hospital en donde se dará detalle de tipo de material para paredes, pisos, puertas, aire acondicionado y todo lo necesario para que se presente una oferta uniforme para todos los participantes.

Pregunta. Se ha identificado que en las especificaciones técnicas de los ítems de Arco en C -Ortopédico, Arco en C - Neurocirugía, Rayos X Móvil, no contemplan equipo de protección radiológica. Consulta: se solicita aclarar que los ítems antes mencionados no requerirán del equipo de protección o en su defecto detallar las cantidades requeridas para el departamento correspondiente.

Respuesta del IHSS: No se contempla, esta labor la hará la institución, lo que se solicita son dispositivos de protección personal, los cuales están detallados en el documento base de contratación directa.

Pregunta. En visita de Periférica II (Torocagua) del 3 de abril del presente, se identificó que área del cuarto eléctrico no cuenta con el espacio requerido para instalación de UPS para los equipos requeridos. Consulta: por lo anterior se requiere aclarar si el oferente o el IHSS se hará de la remodelación del área eléctrica. Así mismo si corresponde al oferente detallar todos los trabajos o tareas requeridos. (Visualizar que no se puede asignar las tareas correspondientes a un proveedor ya que los equipos pueden ser de adjudicada a diferentes oferentes).

Respuesta del IHSS: La remodelación es por cuenta del proveedor del lote 4. Equipos de tomografía.

Pregunta. En visita en periférica II se identificó que en caso de trasladar la resonancia Magnética de Hospital de Especialidades periférica II, la sala actual de resonancia no cumple con las dimensiones y condiciones requeridas. Consulta: Favor tomar nota de la observación anterior.

Respuesta del IHSS: De acuerdo a la información brindada por el personal de ingeniería del instituto el equipo se puede instalar, se harán algunas remodelaciones y ampliaciones para los equipos del cuarto de control, sin embargo, el equipo será trasladado a ese lugar debido a la alta afluencia de pacientes. Se mantiene lo establecido en el documento base de contratación directa.

Pregunta. Basado en que al día de hoy (4/4/2025) solo quedan 10 días hábiles para la fecha prevista de presentación de la oferta según los pliegos del proceso y hasta el día de hoy no se ha cubierto más de la mitad de las visitas de campo ni definido muchos de los trabajos requerido en remodelaciones y/o construcciones.

Consulta: por lo anterior, se solicita extender la fecha de presentación de la oferta de por lo menos 30 días calendario, con el fin de poder elaborar ofertas con presupuesto apegados a la realidad.

Respuesta del IHSS: Se modifica la presentación de ofertas para el día martes 20 de mayo de 2025, a la misma hora y lugar indicado en el documento base de compra directa. Se hará la enmienda correspondiente.

Atentamente,



LIC. SAMUEL ZELAYA CASTRO
Comisionado Adjunto de La Comisión Interventora
Instituto Hondureño de Seguridad Social

CC: CD-005-2025

Archivo